

Juicio No. 17T03-2023-00043

**TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES ESPECIALIZADO PARA EL
JUZGAMIENTO DE DELITOS RELACIONADOS CON CORRUPCIÓN Y CRIMEN
ORGANIZADO.** Quito, miércoles 13 de diciembre del 2023, a las 16h42.

VISTOS: Continuando con la tramitación de la presente medida cautelar, se dispone:

PRIMERO

DEL ESCRITO PRESENTADO

1.1 Agréguese y tómese en cuenta el escrito de fecha 12 de diciembre de 2023, a las 15h39 presentados por la Ab. Monica Liliana Aguilar Vaca, secretaria relatora de la Sala Especializada de la Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, en lo pertinente:

"(...) 2) En cuanto al cuaderno de primera instancia que ya ha sido devuelto a la Unidad Judicial de origen, mediante OFICIO No. 0801-SEFNAAI-CPJP-2023-R.N. de fecha martes 31 de octubre del 2023, a las 09h35, se dispone oficial a la Secretaría de la Tribunal de Garantías Penales Especializado para el Juzgamiento de Delitos Relacionados con Corrupción y Crimen Organizado con sede en la Parroquia Iñaquito, Provincia de Pichincha, a fin de que en forma inmediata, envíe directamente a la Corte Constitucional el cuaderno de primer nivel que reposa en dicha judicatura (...)"

1.2 En atención a lo manifestado *supra*, , al ser procedente y legal, se dispone que por intermedio de secretaria, se remita el proceso debidamente organizado y foliado a la Corte Constitucional; por cuanto la legitimada activa ESTEFANÍA CECIBEL VILLACRÉS RAMÍREZ, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional interpuso Acción Extraordinaria de Protección a la sentencia emitida por el Tribunal Tercero de la Sala Especializada de Familia, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha con fecha martes 3 de octubre del 2023, a las 15h40.

1.3 Este Tribunal, dispone que, por intermedio de secretaria, se deje copias digitales certificadas de las piezas procesales relevantes dentro del proceso.

SEGUNDO

NOTIFICACIONES

2.1 Por intermedio de secretaria, notifíquese a los sujetos procesales en las casillas judiciales señaladas para el efecto.

Actué la Ab. Tirsa Salome Gómez Proaño, secretaria de este Tribunal De Garantías Penales Especializado para el Juzgamiento de Delitos Relacionados con Corrupción y Crimen Organizado. **NOTIFÍQUESE, OFÍCIESE Y CÚMPLASE.-**

GABRIELA COSSETTE LARA TELLO

JUEZA(PONENTE)

CHRISTIAN ALEX FIERRO FIERRO

JUEZ

CARLOS PATRICIO SERRANO LUCERO

JUEZ

FUNCIÓN JUDICIAL



219822460-DFE

En Quito, jueves catorce de diciembre del dos mil veinte y tres, a partir de las nueve horas y diez minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el correo electrónico jorge.penaherrera@iess.gob.ec. HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el casillero electrónico No.1714059779 correo electrónico flaviovenegas@yahoo.com.mx, hcampatrocinio@iess.gob.ec, del Dr./Ab. FLAVIO ROLANDO VENEGAS ROBALINO; HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el casillero electrónico No.1718333246 correo electrónico mariabelenmx@hotmail.es, hcampatrocinio@iess.gob.ec, del Dr./Ab. MARÍA BELÉN ENRIQUEZ GALLEGOS; HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.0913515524 correo electrónico monyvaca@yahoo.com, hcampatrocinio@iess.gob.ec, del Dr./Ab. MÓNICA AZUCENA VACA OJEDA; HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.1712573565 correo electrónico felipe.cedenio@gmail.com, hcampatrocinio@iess.gob.ec, del Dr./Ab. JUAN FELIPE CEDEÑO ÉGÜEZ; HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.1716727522 correo electrónico nathynv@hotmail.com, hcampatrocinio@iess.gob.ec, del Dr./Ab. LUZ NATHALIA NARVAEZ VALLEJO; HOSPITAL CARLOS ANDRADE MARIN GERENTE GENERAL DR. JORGE PEÑAHERRERA YANEZ en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.1720575768 correo electrónico dianaloaizam@hotmail.com, hcampatrocinio@iess.gob.ec, del Dr./Ab. DIANA ALEXANDRA LOAIZA MIRANDA; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el correo electrónico diego.salgado@iess.gob.ec. INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el casillero electrónico No.1712573565 correo electrónico felipe.cedenio@gmail.com, del Dr./Ab. JUAN FELIPE CEDEÑO ÉGÜEZ; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el casillero electrónico No.1716727522 correo electrónico nathynv@hotmail.com, hcampatrocinio@iess.gob.ec, luz.narvaez@iess.gob.ec, del Dr./Ab. LUZ NATHALIA NARVAEZ VALLEJO; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.0913515524 correo electrónico monyvaca@yahoo.com, del Dr./Ab. MÓNICA AZUCENA VACA OJEDA; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.1714059779 correo electrónico flaviovenegas@yahoo.com.mx, hcampatrocinio@iess.gob.ec, flavio.venegas@iess.gob.ec, del Dr./Ab. FLAVIO ROLANDO VENEGAS ROBALINO; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA

en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.1718333246 correo electrónico mariabelenmx@hotmail.es. del Dr./Ab. MARÍA BELÉN ENRIQUEZ GALLEGOS; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el casillero No.932, en el casillero electrónico No.1720575768 correo electrónico dianaloaizam@hotmail.com. del Dr./Ab. DIANA ALEXANDRA LOAIZA MIRANDA; INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DIRECTOR GENERAL LIC. DIEGO SALGADO RIBADENEIRA en el casillero No.2610, en el casillero electrónico No.0601640741 correo electrónico jorge.e.e.c@hotmail.com. del Dr./Ab. JORGE ENRIQUE ESTRELLA CABEZAS; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DR. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.00417010009 correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.gob.ec. del Dr./Ab. Procuraduría General del Estado - Delegación Provincial de Pichincha - Constitucional - Quito; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DR. JUAN CARLOS LARREA VALENCIA en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.0918169772 correo electrónico abealbornoz@hotmail.com, juan.larrea@pge.gob.ec. del Dr./Ab. JORGE ABELARDO ALBORNOZ ROSADO; VILLACRES RAMIREZ ESTEFANIA CECIBEL en el casillero electrónico No.0925810640 correo electrónico pvega_87@hotmail.com. del Dr./Ab. SERGINHO PAOLO VEGA LÓPEZ; Certifico:

TIRSA SALOME GOMEZ PROAÑO

SECRETARIA